



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

EDICTO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio que también se expone en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación al interesado que a continuación se describe:

-D. Victoriano Martínez Vargas, sobre reparos Cambio Titularidad del establecimiento situado en Plaza San Gil, 1 de Soria.

-D. Marouane Brahmi, sobre reparos Cambio Titularidad del establecimiento situado en C/ Real, 33, de Soria.

-D. Miguel Ángel Larren Burgos, sobre reparos Licencia de Letrero en C/ Cinco Villas, 1-Bajo de Soria.

Se le participa que durante el plazo de 10 días podrá examinar en el Departamento Municipal de Urbanismo, el expediente incoado y presentar las reclamaciones y observaciones que estime pertinentes.

Soria, 6 de febrero de 2014.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

438

BOPSO-20-19022014